

Adaptando un mito fundacional: Consideraciones sobre el 19 de abril de 1810 en la *Colección Bicentenario*

Jesús Piñero
[jesus.alberto.zz@hotmail.com]
Universidad Central de Venezuela
Escuela de Historia
Caracas, Venezuela.

Resumen

El objetivo de la siguiente investigación es analizar cómo es presentada la fecha del 19 de Abril de 1810, en la *Colección Bicentenario*, un proyecto impulsado por el Estado venezolano en 2010, para conmemorar los doscientos años de historia republicana. Estos manuales escolares exponen, en las primeras páginas, que su objetivo fundamental es la formación de estudiantes críticos hacia la historia tradicional, sin embargo, hay numerosos capítulos en los cuales se recurre a una versión de la historia de Venezuela que, de alguna manera, repite el discurso de la llamada “historia patria”, suscitado durante el siglo XIX y parte del siglo XX, en la que la efeméride es interpretada como fecha fundacional del proceso emancipador, respondiendo, además, a un abusivo uso de la historia como justificación política.

Palabras clave: Enseñanza, Historia, Venezuela, Estado.

Abstract

Adapting a foundational myth: considerations about the 19 of abril of 1810 in the *Colección Bicentenario*.

The purpose of the next investigation is to analyze how it is presented the date of April 19, 1810, in the *Colección Bicentenario*, a project promoted by the Venezuelan State in 2010, to commemorate the two hundred years of republican history. In the first few pages of these textbooks, their main objective is to train students who are critical of traditional history, however, there are numerous chapters in which it is used a version of the history of Venezuela that, somehow, repeats the discourse of the so-called "*historia patria*", raised during the nineteenth century and part of the twentieth century, in that the anniversary is interpreted as the founding date of the emancipatory process, responding, in addition, to an abusive use of history as a political justification.

Keywords: Teaching, History, Venezuela, State.

Recibido: Noviembre 2016
Aprobado: Marzo 2017

Introducción

Esta investigación se enmarca dentro del estudio de la enseñanza de la historia, una de las áreas que atañe al debate y a la crítica historiográfica actual, y que siempre ha generado un profundo interés entre los historiadores y críticos más incisivos. El objetivo principal es analizar el discurso historiográfico sobre el 19 de Abril de 1810, que se halla dentro de la *Colección Bicentenario*, un proyecto impulsado por el Estado venezolano como parte de la conmemoración de los doscientos años de la Independencia, y dirigido a la educación básica, en todos sus niveles: primaria, secundaria y bachillerato, para “despertar la curiosidad y promover el aprendizaje crítico de nuevos contenidos”, según afirma una nota introductoria en las primeras páginas de dichos libros escolares.

Sin embargo, al revisar el proyecto evidenciamos que se recurre a una versión de la historia de Venezuela que, de alguna manera, repite el discurso romántico de la llamada “historia patria”, suscitado durante el siglo XIX y parte del siglo XX, donde el 19 de Abril de 1810 es interpretado como fecha fundacional del proceso emancipador. Esta repetición es, en cierta medida, una reactualización al tiempo presente porque, si bien responde a los mismos principios argumentados en el pasado, se adapta a la realidad del siglo XXI y coincide con las características de la historia oficial y su papel como legitimadora del Estado.

Varios de los problemas y vicios historiográficos que hemos encontrado en los libros de la *Colección Bicentenario*, los pretendemos abordar como áreas temáticas dentro de la investigación y están referidos fundamentalmente a la carencia de precisiones históricas sobre la significación del momento, pues se toma a la fecha como punto inicial del período independentista, siendo este nuestro primer apartado. El segundo está referido al trato de los personajes involucrados para el momento y su posterior uso político dentro del maniqueísmo histórico, para la justificación de un ideario partidista, ya que a la efeméride se le adhiere un carácter “popular” en el que un sector “oprimido” se sublevó contra un sector “opresor”; y, finalmente, en el tercer apartado aborda el lenguaje y el uso político de los conceptos “revolución”, “pueblo” y “colonialismo”, partes fundamentales de la jerga política actual.

Para esto, consultamos varias fuentes bibliográficas, desde los ejemplares de la colección a estudiar, hasta otros trabajos dentro de la temática, que se anexan en una lista al final del trabajo. Esta revisión nos permitió examinar con más precisión el contenido que presentan los textos y sostener de forma más sólida nuestra hipótesis de trabajo: en la *Colección Bicentenario* no hay una reflexión innovadora sobre la historia de Venezuela, pues es la épica narración que surgió con Rafael María Baralt y los primeros historiadores republicanos, es la repetición del discurso canónico de la historia heroica, acomodado y adaptado al siglo XXI y a los intereses políticos de quienes la escriben.

Una breve revisión historiográfica y el contenido de la *Colección Bicentenario*

Dentro del período que Germán Carrera Damas denomina como “historia patria”, surgida a lo largo del siglo XIX, los trescientos años de la administración colonial hispánica en el territorio venezolano, son descritos como una época de oscurantismo y atraso, en la que España fue la principal culpable de todos los males que azotaban a la región. Esta noción avillanada sobre lo hispánico se prolonga hasta las últimas décadas del siglo XVIII y a la primera del XIX, cuando el contenido relacionado al proceso de independencia empieza a tomar protagonismo, principal característica de la historiografía tradicional. A esto se le suma

la idea, muy recurrente en los capítulos de la *Colección Bicentenario*, de que hubo una ferviente lucha anti-española por las comunidades indígenas que vivían en las tierras del Nuevo Mundo, repitiendo, de alguna forma, los postulados de la Leyenda Negra sobre la conquista¹ y, además, coincidiendo con la repetida historia heroica decimonónica.

La figura del español se presenta, entonces, como un anti-héroe. Todo lo hispánico es expuesto como lo foráneo, como una cultura con la que el criollo, descendiente de los conquistadores, nunca se sintió identificado, pues hubo siempre una resistencia contra la monarquía en mayor o menor medida, y fue la chispa de abril de 1810, la que le devolvió esas libertades mencionadas. Este maniqueísmo histórico no es nuevo. Ha estado presente en la historiografía nacional desde los primeros historiadores republicanos, quienes, a nuestro juicio, empezaron a publicar a partir de 1830 con el objetivo de realzar y justificar la gesta emancipadora, para construir una necesaria identidad nacional con la recién nacida nación.

En el momento, el objetivo fue claro: romper las ataduras de una cultura extranjera, construir una identificación nacional a partir de una fecha específica y afianzar la historia patria, que era fundamental en la edificación del nuevo país. Sin embargo, al tiempo de haber ocurrido aquello, el método no parece variar ya que es utilizado para legitimar el discurso del gobierno actual, cuyos dirigentes se hacen llamar anti-imperialistas y anti-colonialistas en tiempos de las conmemoraciones del bicentenario de la Independencia. No hay, pues, un aporte real sobre el tema, sólo es la repetición de las posiciones historiográficas previamente comentadas, adaptadas y forzadas al presente para justificar políticas partidistas.

La concepción del 19 de abril como fecha inicial del proceso de independencia, no sólo de Venezuela sino de Latinoamérica en general, no es una cosa de este siglo o únicas del argumento discursivo que utiliza el *chavismo* para legitimar sus ideas, tal es el contenido de los libros del bicentenario. El origen de esta fecha como efeméride fundacional de la emancipación venezolana se remonta veinticuatro años después de que el acontecimiento ocurriera, ya que a través de un decreto emitido por el Congreso de la República de Venezuela, fechado el 16 de abril de 1834, se declaró, en su artículo primero, que los días 19 de abril y 5 de julio son “(...) grandes días nacionales y formarán época en la República”². Así el festejo se hizo patrio, institucionalizándose como un acto político y civil que perduraría por los siguientes dos siglos. Sin embargo, la historiografía inmediata al año 1834 tiene variaciones en cuanto al tratamiento de la fecha como punto de partida, pues hay que destacar que los primeros historiadores republicanos situaron al 5 de julio de 1811 por encima del jentismo de abril, pues consideraban a esta última fecha como un acto pro-monárquico, en la que no hubo un verdadero rompimiento fáctico con la Metrópoli española, sino una lealtad con el rey.

Fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando el mito fundacional del 19 de Abril de 1810 adquirió el carácter casi sacro que la historiografía tradicional venezolana le ha otorgado desde entonces hasta nuestros días. El 28 de octubre de 1877, en pleno septenio guzmancista,

¹ La Leyenda Negra sobre la conquista y colonización de América es una interpretación historiográfica sobre los acontecimientos suscitados desde la llegada de los europeos al Nuevo Mundo. Su objetivo es mostrar la otra cara de la Leyenda Dorada, exhibiendo los males que devino tras el encuentro entre españoles y aborígenes, donde estos últimos terminaron siendo dominados por los primeros, debido al uso de la fuerza y de las armas.

² Todo lo narrado a partir de aquí, que concierne a la revisión historiográfica sobre el 19 de Abril de 1810, fue obtenido del artículo de la profesora Carole Leal, “El 19 de Abril de 1810: La ‘mascarada de Fernando’ como fecha fundacional de la Independencia de Venezuela”, en: *Mitos políticos en las sociedades andinas: orígenes, invenciones y ficciones*, pp. 78-91.

el diario *La Opinión Nacional* anunciaba el nombre del ganador de un concurso que versaba sobre la significación del momento en la historia de Venezuela³. Tres hombres participaron en la convocatoria y fueron publicados por el periódico. Ellos eran Rafael Seijas, Arístides Rojas y S. Terrero Atienza. El trabajo del primero utilizaba tres argumentos para justificar el porqué fue una fecha pionera, en respuesta al segundo, quien manifestó que si bien ese día empezaron los problemas con España, sus protagonistas no estaban al tanto de los derechos que obtuvieron. El tercero, por otro lado, fue el que más se alejó de los otros dos, asegurando que el momento no sólo constituyó el estallido de una revolución, sino que también encarnó el alzamiento de un pueblo oprimido⁴.

En palabras de la historiadora Carole Leal, más allá del acercamiento a la fecha, el concurso lo que permitió fue “bolivarianizarla” ya que, unos años después, se presentó al Libertador como “hijo” y “padre” del momento, en concordancia con el afianzamiento del culto al héroe que el Ilustre Americano enarbolaba con las políticas de su gobierno. Con esto se eliminó, entonces, el carácter “fernandino” de la fecha. El acontecimiento se desvinculó de la crisis española y en su lugar se le adhirió la noción de “independencia absoluta”, explicando que la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII sólo sirvió como un pretexto que ocultaba las verdaderas intenciones de los actores. Treinta y dos años más tarde, en 1909, previo a la conmemoración el centenario, la Academia Nacional de la Historia acordó que el 19 de Abril de 1810 fue la fecha inicial de la independencia venezolana:

(...) la Academia Nacional de la Historia reconoce con los Ilustres próceres fundadores de la Patria, con el Generalísimo Miranda, precursor de la Independencia y con el mismo Libertador Simón Bolívar, que la revolución verificada en Caracas el 19 de Abril de 1810 constituye el movimiento inicial, definitivo y trascendental de la emancipación en Venezuela⁵.

Para Leonor De Freitas, este acuerdo celebrado por la Academia Nacional de la Historia significó la legitimación histórica que requería la fecha para la construcción de la identidad y memoria nacional venezolana:

Este Acuerdo fue la justificación histórica indispensable que aportó la institución con la potestad de despejar cualquier duda histórica, tan sólo un año antes de que se celebrasen las fiestas del Centenario del 19 de abril, y fue sin duda la base sobre la que se asentó la construcción de la memoria histórica del venezolano en el proceso de formación de la Nación⁶.

Cincuenta años más tarde, la idea siguió teniendo vigencia. El director de la misma institución para 1960, Cristóbal L. Mendoza, quien además era el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Sesquicentenario de la Independencia de Venezuela, reafirmó en un discurso en la conmemoración de los 150 años del acontecimiento, que lo sucedido en 1810 representó el movimiento inicial, definitivo y trascendental de la emancipación venezolana y

³ *Ibidem*, p. 70.

⁴ El autor S. Terrero Atienza sustenta estas ideas sobre la participación del pueblo el 19 de Abril de 1810, tomando en consideración la actuación del pardo Francisco Salias, que por su calidad no es concebido por el autor como parte del mantuanaje que presidió la junta, asignándole un carácter popular al hecho.

⁵ “Acuerdo” de la Academia Nacional de la Historia, aprobado unánimemente en la sesión del 5 de mayo de 1909, en *La Declaración de la Independencia de Venezuela y su Acta (Edición con motivo de la “Fiesta de Venezuela”)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2005, pp. 40-43.

⁶ Leonor De Freitas, *Centenario del 19 de abril (1810-1910)*, p. 57. [Las negritas son nuestras].

que los miembros de la junta fernandina sólo utilizaron un artilugio jurídico para ocultar las intenciones de independizarse de la monarquía española, cosa que fue desvelada en 1811. Y que fueron Rafael María Baralt, Francisco Javier Yáñez y Juan Vicente González, sólo por nombrar algunos, los que no interpretaron lo verdaderamente ocurrido en la fecha porque mantenían la noción monárquica del acontecimiento.

Con la colección de textos del sesquicentenario del 19 de Abril, publicada en la década de los sesenta del siglo XX, se entronizaría la visión de la mascarada de Fernando o la disipación definitiva y oficial de la conciencia monárquica que subyace y coexiste junto con el lealtismo estratégico tras los acontecimientos de abril de 1810. Se asentaría definitivamente la idea de que el 19 de Abril fue el día.

La fecha siguió generando debates en torno a su significación, sin embargo, después de la alocución hecha por Mendoza en 1960, no hubo, al menos de parte de una institución de gran envergadura como la Academia Nacional de la Historia, una posición sobre el 19 de Abril de 1810. Otra de las tantas veces que se manejó la fecha con el mismo fin, al menos de forma relevante y que además nos sirve para el cuerpo argumentativo de este ensayo, fue la que vino de la mano del gobierno venezolano, cuando el fallecido presidente Hugo Chávez comparó lo sucedido el 4 de febrero de 1992 con la festividad patria⁷, haciendo un paralelismo sobre el alba de las dos revoluciones venezolanas: la de abril, que “definió” la independencia y la bolivariana que la “reafirmó” doscientos años después. Fue, entonces, cuando comenzó a difundirse nuevamente la concepción del día como mito fundacional, hecho que terminó acentuándose en el año 2010 durante las conmemoraciones de los doscientos años. De esta manera, la *Colección Bicentenario*, promovida por el Estado venezolano, reproduce esta versión y además la adapta a la realidad del siglo XXI para justificar las ideas de la Revolución Bolivariana, calificándola con adjetivos y apelativos que, de acuerdo con estudios de historiadores contemporáneos⁸, no corresponden a sus circunstancias históricas.

El capítulo del libro de primer año sobre historia de Venezuela que trata este período específicamente, está titulado así: “Cuando el Pueblo dijo: ¡No lo queremos!”, haciendo referencia a Vicente Emparan y agrupando en el término pueblo, a personas de todas las estratos sociales, sin distinción alguna entre ellas: “Aquel Jueves Santo 19 de abril, gente de todos los grupos de la sociedad amaneció dispuesta no sólo a asistir a misa en la catedral, sino a presenciar desde la plaza lo que ocurría en la reunión del cabildo”⁹.

El anterior argumento también es empleado más adelante para categorizar al acontecimiento como una “rebelión contra la tiranía”, en la cual, un pueblo oprimido se cansó de un gobierno infame. En aquel contexto, el papel de la invasión francesa y de Napoleón Bonaparte no representaron aspectos decisivos para la actuación de los criollos, pues se rescata el discurso canónico y los viejos argumentos utilizados por los participantes del concurso de 1877 organizado por *La Opinión Nacional* durante el guzmancismo, que fueron anteriormente

⁷ El 4 de febrero de 2001, cuando se cumplían nueve años del funesto golpe de Estado de 1992, el ya fallecido presidente Hugo Chávez comparó la efeméride del 19 de Abril de 1810, que él mismo consideraba como la fecha fundacional de la república, con lo sucedido una década antes. El discurso puede revisarse en la edición 61 del *Aló Presidente*, disponible en: <https://gpp.gl/wuqOPO>. [Consultado el sábado, 5 de noviembre de 2016].

⁸ Historiadores contemporáneos han expresado en varias oportunidades los vicios metodológicos y las deficiencias de contenido expuestas en la *Colección Bicentenario*. Para ello se pueden consultar el artículo de Tulio Ramírez “Cuando la historia se narra interesadamente”, en *Política e ideología en los libros de texto. La Colección Bicentenario ante la crítica*, pp. 45-48.

⁹ América Bracho (Coord.), *Historia de Venezuela y de Nuestramérica. Ciencias Sociales 1er. año*, p.138.

mencionados; por la Academia Nacional de la Historia durante la conmemoración del centenario en 1909; y por Cristóbal L. Mendoza, en el sesquicentenario en 1960. Estas explicaciones son las concernientes a una máscara usada por los integrantes del Cabildo, sobre los supuestos derechos del rey que un año más tarde habrán desaparecidos, tras la proclamación de la independencia y de la primera carta magna.

De esta manera, la icónica efeméride del 19 de Abril de 1810 se presenta como el desligamiento total de una sociedad que buscaba la igualdad entre los súbditos del rey, que ya tenían ideas emancipadoras y anti-monárquicas, que le pondrían fin a los privilegios coloniales. Según lo relatado en los libros de la *Colección Bicentenario*, aquel día de abril ocurrió un rompimiento entre un período oscuro y otro de luces, en el que el “pueblo”¹⁰ jugó un papel decisivo para la construcción de un nuevo Estado nacional y soberano. La fecha es, en este sentido, el día primigenio de la república y su uso obedece en el tiempo presente a la comparación con otra situación que, para el sector gubernamental, marca el inicio del ideario político actual. Hay una evocación del mito que es adaptado a las realidades del siglo XXI y al ideario político del ahora, cosa que tampoco es innovadora, pues el proceso se ha utilizado en varias ocasiones por los gobiernos de turno para justificar sus principios gubernamentales y su prácticas políticas, a través de la historia oficial y las instituciones encargadas para elaborarla, en este caso ese papel lo lleva el Centro Nacional de Historia, organismo creado por Chávez en el año 2007, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, y que en el año 2010 utilizó la consigna “200 años combatiendo imperios”, para publicitar las conmemoraciones patrias.

Héroes y villanos: los actores del *juntismo* de abril.

Así como existe todo un dilema sobre si el 19 de Abril de 1810 fue la fecha o no fundacional de la Nación, los hechos suscitados aquel día también han sido narrados desde distintas versiones y han generado largos debates en torno a los personajes que tuvieron un papel protagónico en ellos. Vicente Emparan, Francisco Salias y el canónigo José Cortes de Madariaga son los nombres más recurrentes cuando se relata el acontecimiento mencionado. Uno por su destitución y los otros por su contribución en ella, han aparecido en innumerables versiones de una historia heroica que no parece ser variable, pues constituye el mismo catecismo de la segunda mitad del siglo XIX que buscaba enaltecer las figuras de la patria para la identificación nacional.

En los libros de Rafael María Baralt y Francisco Javier Yáñez, Francisco Salias interrumpe el camino de Emparan quien se dirigía a la Catedral en aquel Jueves Santo del mes de abril. Para el primero es una detención mientras que para el segundo fue una agarrada en el brazo. Sin caer en precisiones o detalles superficiales, hay que destacar que son estos historiadores los que introducen el hecho de que Emparan fue detenido por Salias frente a la iglesia para llevarlo al Cabildo. Esto se propagó por la mayoría de los libros de historia de Venezuela, especialmente en los manuales escolares, llegando a la *Colección Bicentenario*, donde además a los personajes se les otorga otro carácter que va acorde a la visión historiográfica que el gobierno nacional elabora.

¹⁰ En el tercer apartado de este ensayo, profundizaremos sobre los términos y conceptos utilizados en la *Colección Bicentenario* sobre el 19 de Abril de 1810.

El texto escolar de cuarto grado narra cómo sucedieron los hechos que implicaron la interrupción de los oficios religiosos del Capitán General, Vicente Emparan: “Francisco Salias lo alcanzó. En la puerta de la iglesia le exigió regresar al Cabildo. Emparan regresó. Aquel ajeteo llamó la atención de quienes iban a misa y se concentraron frente al Cabildo”¹¹. Es decir, el inicio del acontecimiento, según la colección, se da por lo mencionado previamente y es, además, el motor para que la gente se concentre en la Plaza Mayor. No hay, pues, una variación en el discurso histórico sobre lo acontecido para la fecha. Es la repetición de la historia tradicional, escrita por los primeros historiadores republicanos, enalteciendo a los próceres y agregándole anécdotas de los testigos del momento. No hay un aporte que varíe sobre lo ocurrido, es la adaptación del mito y de los personajes involucrados ante las exigencias del siglo XXI.

Salias ha sido presentado en otras obras historiográficas de distintas formas, pero fue a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando adquirió el carácter heroico que hoy los textos escolares y de historia, en general, reproducen sin cesar. En el *Compendio de la Historia de Venezuela*, de Alejandro Peoli, publicado en 1853, el hombre es adjetivado como “valeroso y resuelto”; luego como un “patriota”, en el texto de Felipe Tejera (1875); y después se convierte en un “intrépido patriota” según Antonia Esteller. “La audacia decisiva de Salias” es la frase con la que el periódico *La Opinión Nacional* describe la acción del venezolano ante el Capitán General de Venezuela. Y en la actualidad es caracterizado como un “héroe popular”, quien encendió la chispa del 19 de Abril de 1810.

Terrero Atienza, uno de los que participó en el concurso de 1877, se refirió a la figura de Salias como un “hombre de pueblo”, ya que no pertenecía a la clase mantuana y esto, de alguna forma, reafirmaba el carácter “popular” de lo ocurrido en abril. Esta misma justificación la podemos encontrar en la producción historiográfica de los gobiernos venezolanos, sobre todo en el actual, cuya base es la historia insurgente, en la que la participación de las masas populares es destacada. De manera que, Francisco Salias entró al sanedrín de los héroes independentistas por el primer acto que podría concebirse, en esta visión de los hechos, como el paso definitivo hacia la independencia absoluta. Salias es, entonces, el primer héroe del 19 de Abril de 1810, el personaje determinante en la destitución de Emparan, que traerá consigo el derrumbe del dominio hispano.

La actuación de José Cortes de Madariaga, canónigo chileno que para el momento se encontraba en Caracas, también quedó estigmatizada por la historiografía patria y repetida en la *Colección Bicentenario*. La conocida seña que supuestamente hizo el clérigo, y que reseñó Baralt en su obra, se repite constantemente en los libros escolares que conmemoran los doscientos años de la Independencia de Venezuela. Baralt lo califica como un “genio atrevido” en su *Resumen de la Historia de Venezuela* mientras que Socorro González Guinán, lo llama el “notable hombre” que encaminó la revolución desde el balcón de la Casa Amarilla. También, en el *Catecismo de Historia* de Antonia Esteller, Madariaga es considerado como el individuo enviado por la providencia para consumir la independencia¹². Vemos pues, cómo las acciones del cura tienen repercusión en casi todos los textos del siglo XIX, cosa que seguirá también en el siglo XX.

Dentro de los libros del bicentenario, el papel de Madariaga está condicionado según el año o el grado del texto, pues en los de primaria se presenta como un personaje de gran

¹¹ América Bracho (coord.), *Venezuela y su gente. Ciencias Sociales 4to. Grado*, p. 121.

¹² Leal. *Ob. cit.*, p. 70.

envergadura ante el acontecimiento, mientras que en los de secundaria el hombre es casi olvidado, pues se enfocan en otros aspectos que analizaremos más adelante. No obstante, está la misma versión historiográfica de la que hemos venido hablando, citamos el texto de cuarto grado, donde se recurre a la famosa anécdota del balcón frente a la Plaza Mayor:

El padre Madariaga pidió enérgicamente la destitución del capitán general. Entonces, Empanan se asomó al balcón y le preguntó al pueblo si estaba contento con su gobierno. (Por detrás de él, Madariaga hizo señas con su dedo). El pueblo gritó: ¡No lo queremos! Ante el repudio expresado por el pueblo, Empanan dijo: “Yo tampoco quiero mando”. Se retiró de la reunión y al día siguiente se fue del país¹³.

Igualmente, en el libro de segundo grado, por ejemplo, hay un notable maniqueísmo histórico al someter el suceso de abril a un cuento sobre una obra de teatro, en la que los niños se disputan la interpretación de Madariaga y Salias, mientras que la de Empanan es desplazada de cualquier factor importante, e incluso renegada por los personajes del relato. “El niño que hizo el papel de Madariaga dijo: ‘Quedé convencido de que si el padre Madariaga no hubiera hecho las señas que hizo con el dedo, igualito hubiera dicho el pueblo: ¡No lo queremos!, porque ya la gente estaba cansada de tanta opresión’¹⁴.

En relación al papel de Empanan se narra lo siguiente, un párrafo que busca avillanar la actuación del Capitán General:

¿Por qué los niños se ofrecían para el papel de Francisco Salias, el padre Madariaga y otros protagonistas de los sucesos del 19 de Abril y no querían representar a Empanan? (...) ‘Al hacer el papel del rey, he comprendido que nunca defenderé el colonialismo, que cada pueblo tiene derecho a determinar su vida’¹⁵.

Vemos, entonces, el uso intencionado de la enseñanza de la historia para justificar un ideario político que sigue con las nociones historiográficas del siglo XIX, adaptadas a la realidad actual, y expresadas a través de la consigna “200 años combatiendo imperios”, frase que además reúne los términos de la jerga política utilizada recurrentemente por el gobierno de Hugo Chávez. La banalización de las categorías y las imprecisiones de los términos para la legitimación de la “nueva historia oficial”, como la llama Ángel Almarza,¹⁶ incluso podría ser concebida como un adoctrinamiento hacia los sectores que leen los textos y que no poseen conocimiento histórico ni historiográfico. El argumento, a pesar de no estar explícitamente presente, es claro: la insurgencia como elemento que garantiza el ideal de la Revolución Bolivariana. Esto únicamente no ocurre con la *Colección Bicentenario*, sino que es parte de todo lo producido en el Centro Nacional de Historia desde su creación hasta hoy en día. El sentido de lo anecdótico, que le dieron los primeros historiadores a sus versiones sobre el hecho, sigue formando parte de una historiografía que, a pesar de querer derrumbar lo

¹³ Bracho. *Ob. cit.*, p. 121.

¹⁴ América Bracho (coord.), *Viva Venezuela. Ciencias Sociales 2do. Grado*, p. 119.

¹⁵ *Ídem*. [Las negritas son nuestras].

¹⁶ Algunos historiadores contemporáneos han calificado a la producción historiográfica del Centro Nacional de Historia, como la “nueva historia oficial”, pues justifica al Estado y al ideario político de Hugo Chávez con la revolución de independencia y otros procesos históricos venezolanos. Para estudiar con mayor profundidad este tema recomendamos el artículo de Ángel Rafael Almarza, “Dos siglos de historias mal contadas”, en Inés Quintero (Coord.), *El relato invariable*, pp. 125-154.

tradicional, mantiene los elementos sometidos a crítica, pero adaptados a los intereses de quienes la escriben.

Por otro lado, el carácter popular del 19 de abril de 1810 está respaldado en una conjeturada participación de todos los sectores sociales en el suceso. No hay especificación sobre quienes integraban la junta, sólo se dice continuamente que “la gente de todos los grupos de la sociedad amaneció dispuesta”, sin ni siquiera exponer una causalidad del porqué del jentismo, ni del porqué los mantuanos se congregaron, más allá de hacer una breve y somera mención de la crisis hispánica y de las acciones de los hermanos Bonaparte. Tampoco hay argumentos de sus protagonistas. En un recuadro del capítulo donde se relata la fecha, hay un párrafo que reza lo siguiente y que busca reafirmar los objetivos planteados por la nueva historia oficial, casi de forma panfletaria: “Te habrás dado cuenta que las mujeres y hombres de clases populares, siempre han actuado en los procesos de cambio, pero les han invisibilizado quienes escribieron la historia.”¹⁷

De manera que, con lo anterior, podemos deducir que la crítica también es aplicable al mismo texto en sí, porque si bien lo califican como un acto del pueblo, en el que participó todo el mundo, no hay una demostración de cuáles fueron esos otros sectores, porque ni siquiera mencionan los nombres de esos hombres y mujeres “invisibilizados” por la historiografía. Es la repetición del discurso canónico de la historia heroica, pues los participantes del acontecimiento son los mismos que ya conocemos: Francisco Salias, Vicente Emparan, José Cortés de Madariaga, y el resto de los mantuanos que se reunieron en el Cabildo. No se hace alusión de las reacciones del negro, del indio, de los pardos. Los nombrados son los vecinos de Caracas, los blancos criollos, que por intereses ideológicos les “achacan” la idea de contar con el apoyo de las masas reunidas frente a la Casa Amarilla:

Por las calles de Caracas andaban presurosos hombres y mujeres. El desconcierto era general. Mucha gente se preguntaba: ¿ahora Venezuela es colonia de España o de Francia? (...) Muchos adolescentes estuvieron en la Plaza Mayor, entre ellos uno llamado Juan Lovera quien tiempo después, con su pincel pintó un cuadro donde representó sus vivencias de aquel hecho histórico que fue el primer paso definitivo del proceso emancipador¹⁸.

El jentismo de abril, al igual que otros sucesos de la historia de Venezuela, fue el resultado de las circunstancias y el momento histórico en el que se presentó. Revisar el acontecimiento desde el presente implica una visión panorámica con causas y consecuencias, así como el desenlace final de todo el proceso. Pretender otorgarle un carácter popular, revolucionario y reivindicatorio a una situación que para el momento no representó esa esencia, es manipular la historia a conveniencia e interpretar los hechos con argumentos anacrónicos que no aportan verdaderas visiones críticas sobre el tema, pues terminan recayendo en los tan denotados vicios de los gobiernos pasados, que tanto son cuestionados desde la actualidad.

La historiografía oficial siempre legitimará al Estado y, en cierta manera, al gobierno que esté de turno, eso es inevitable. Pero el desatino metodológico lo constituye el hecho de pretender criticar y aportar a los estudios históricos una nueva versión de los acontecimientos, a través de un proyecto cuya misión busca mostrar la otra cara de la moneda mediante la insurgencia e incentivar el sentido crítico desde la educación básica, pero que por intereses y particularidades políticas y partidistas, acaba recayendo en los mismos vicios que la

¹⁷ Bracho. *Venezuela y su gente...*, p. 122.

¹⁸ Bracho. *Historia de Venezuela...*, p. 138.

historiografía en juicio. Y es precisamente eso lo que sucede con el 19 de Abril de 1810 en la *Colección Bicentenario*: se intenta narrar lo acontecido pero debido a la posición ideológica de quienes la producen, concluyen forzando un acontecimiento a las líneas del partido y del plan gubernamental que enarbola el gabinete presidencial. Los personajes históricos involucrados terminan siendo, en este sentido, las víctimas del anacronismo y del uso político de sus figuras para legitimar ideas que ni siquiera concibieron cuando estaban vivos y actuando en sus tiempos.

Los conceptos y su historia: revolución, pueblo y colonialismo

Reinhart Koselleck, de la Universidad Bielefeld (Alemania), explica que los conceptos en la historia representan un elemento importante para comprender el desenvolvimiento de una determinada sociedad a lo largo del tiempo, pues su uso y noción siempre están en constante variación debido a las rupturas que se dan en el seno del escenario sociopolítico¹⁹. De esta manera, explica que hay aspectos que son reinterpretados y muchas veces terminan siendo diametralmente opuestos a lo que una vez significaron. En Venezuela, estos rompimientos podríamos concebirlos con lo que Germán Carrera Damas denomina “los procesos de continuidad y ruptura” que se han dado a lo largo de nuestra historia republicana, en donde cada régimen sociopolítico adapta los acontecimientos históricos para justificarse.

Dentro de la *Colección Bicentenario* podemos encontrar una considerable cantidad de términos utilizados para explicar lo sucedido en abril de 1810, conceptos que si bien existían para el momento, tenían otro significado que varía cuantiosamente con el uso político que se le da en el presente para justificar un ideario gubernamental. El primer concepto que se repite en los mencionados textos escolares, y con este iniciamos el análisis, es el de “revolución”, una palabra empleada a lo largo de la historia, no sólo en Venezuela, sino en el mundo entero, para referirse a diversos procesos que rompen con un determinado estado de cosas establecidas.

El término es definido en la referida colección de la siguiente manera: “Revolución significa cambio trascendente en las instituciones políticas y otros asuntos de una nación.”²⁰. Ese “otros asuntos” pareciera quedar en el aire, además vincularlo únicamente a las instituciones políticas es, en cierto punto, banalizarlo. Una “revolución”, en la actualidad, va más allá; es romper con todo el escenario de una sociedad, no sólo político sino también económico, cultural y social, aunque prevalezcan características de lo previo. Por otro lado, para la época, “revolución” significaba desorden, convulsión y desacato de las normas, tras la naturaleza y el carácter de violencia que adquirió el concepto con lo ocurrido en Francia a partir de 1789, hasta bien entrado el siglo XIX.

Hasta mediados del siglo XVIII, ‘revolución’ significaba una convulsión que se repetía periódicamente en el curso de la historia constitucional. Relacionada con las manifestaciones características de la guerra civil, que incluyen alzamiento, rebelión, traición, violencia e innumerables crímenes (...) ²¹

Sin embargo, con los aportes teóricos que Carlos Marx y Federico Engels hicieron a las ciencias sociales, durante casi toda la segunda mitad del siglo XIX, el concepto varió. De

¹⁹ Sobre esto se puede consultar el texto de Reinhart Koselleck, *Historia de los conceptos y conceptos de historia*. Bielefeld, Alemania, Universidad de Bielefeld, 2004.

²⁰ Bracho. *Venezuela y su gente...*, p. 122.

²¹ Reinhart Koselleck, *Historia de los conceptos y conceptos de historia*, p. 32.

hecho, lo suscitado en Rusia en 1917 redefinió las particularidades del término, omitiendo muchas veces, el carácter “involuntario” que había tenido en décadas anteriores. Así, se llegó a la noción que tenemos hoy en día y que en Latinoamérica, específicamente en Venezuela, adquirió particularidades bien definidas a finales del siglo XX. El presidente Hugo Chávez manifestó en varias oportunidades que la Revolución Bolivariana pretendía acabar con lo estipulado desde 1830 hasta su llegada, para encaminar al país a otro estadio social, opuesto a lo antes establecido. También, con el uso de la consigna “La Independencia continúa” se sustentó en los hechos desatados a partir de abril de 1810. Sin embargo, hay que recalcar como hemos venido haciendo hasta ahora en este ensayo, que el término fue empleado para justificar el ideario político del gobierno, aprovechando las conmemoraciones del bicentenario:

Se habla de Revolución de 1810 porque ese año, en casi todas las colonias latinoamericanas, se crearon juntas sin vinculación con el rey de España. Pero ese año no se proclamó la Independencia en ninguna colonia de Hispanoamérica; sin embargo, se crearon juntas que desconocieron la autoridad de España y prepararon el camino que condujo a la independencia política.²²

El argumento utilizado en los textos escolares mencionados es contradictorio. Se dice que la junta no tenía vinculación con el rey de España, pero aun así llevaba su nombre y era protectora de sus derechos. Asimismo, si bien se alega que no hubo una declaración de independencia absoluta, se prescribe que el objetivo final del juntismo fue ese, y por lo tanto significó una revolución. El concepto es, pues, adaptado a la realidad del siglo XXI aunque su significación histórica no coincida plenamente con la que se le designa actualmente, porque el objetivo desde el presente es establecer un vínculo entre ambos sucesos –el 19 de Abril de 1810 y el inicio de la Revolución Bolivariana– para legitimarse.

Otro concepto recurrente es el de “pueblo”, que ha sido empleado históricamente por casi todos los gobiernos venezolanos para calificar a las masas. Etimológicamente hablando, el término tiene sus orígenes en la antigüedad, sin embargo durante el proceso estudiado, se utilizaba para definir al grupo de vecinos de la Metrópoli, ubicados casi siempre en los alrededores de la Plaza Mayor. Es decir, al sector privilegiado: blancos peninsulares, criollos y algunos pardos. El vicio historiográfico no está en decir que lo ocurrido en 1810 fue un acto del pueblo, porque los protagonistas se concebían bajo esta categoría y, de hecho, si vemos su papel en la toma de decisiones políticas, no cabe la menor duda de que constituían el “pueblo”²³. La manipulación está cuando se pretende decir que esa categoría agrupaba a todos por igual pues existía una estratificación social que respondía al linaje sanguíneo, y que ha sido expuesta, incluso, por la historiografía patria.

Como dijimos previamente, atribuirle la categoría de pueblo a los partícipes del 19 de Abril de 1810, responde al hecho de que Francisco Salias, quien es considerado el héroe de este acontecimiento, pertenecía a un grupo social bajo, según lo escrito por Terrero Atienza, en su ensayo para *La Opinión Nacional*. Carole Leal, lo explica así:

²² Bracho. *Venezuela y su gente...*, p. 122.

²³ El pacto entre Dios, la Casa Borbón y el Pueblo estaba roto porque Napoleón Bonaparte había designado a otra persona en el cargo, hecho que generó la fractura porque la soberanía recayó en los súbditos, quienes debían elegir un nuevo monarca. La Junta Suprema de 1810 estaba integrada por pardos y mantuanos, quienes se concebían a sí mismos como el pueblo. Sobre esto se puede consultar el libro de Ángel Rafael Almarza, *19 de Abril de 1810. Último acto de fidelidad al rey de España*. Caracas, Libros Marcados, 2010.

(...) su escrito es un intento por rescatar la participación ‘popular’ durante la jornada de Abril. Para probarlo recurre a la figura de Francisco Salias, ‘que es un hombre de pueblo’, quien fue ‘el primero que en la América española inviste la túnica de ciudadano’. Es justamente el pueblo, el elemento popular simbolizado en Salias lo que conferirá, a juicio de Terrero Atienza, el carácter revolucionario al movimiento (...) ²⁴

Por otro lado, en la *Colección Bicentenario* no se hace distinción del significado de “pueblo” para la época y se asume la misma definición que posee en el presente. “El pueblo gritó: ¡No lo queremos! Ante el repudio expresado por el pueblo, Emparan dijo: “Yo tampoco quiero mando”. Se retiró de la reunión y al día siguiente se fue del país” ²⁵.

Es decir, la intención es que los lectores, en este caso los estudiantes de educación básica, interpreten la terminología de la época desde la visión actual, estrategia que no es nueva, porque como bien dijimos ha sido empleada por cada gobierno de turno –pues los textos educativos siempre tenderán a ser ideologizantes–, que busca justificación histórica, que les garantice legitimación política y perdurabilidad en el tiempo. Lo mismo pasa con las palabras “colonia” y “colonialismo”, porque están enmarcadas en un lenguaje ideológico posterior al proceso, pero con el que se busca legitimar el escenario actual mediante la jerga y las categorías del presente.

La lucha contra el Imperio hispánico librada a principios del siglo XIX, en palabras del fallecido presidente Hugo Chávez, continúa y es, ahora, dirigida hacia los Estados Unidos de América que, de acuerdo al discurso oficial, se presentan como la cuna del “neocolonialismo”. La consigna “200 años combatiendo imperios” sirve como justificación de las ideas oficialistas ante una supuesta arremetida de la Casa Blanca en Washington, y aunque no esté explícitamente dicho en la *Colección Bicentenario*, se dejan sueltos algunos elementos sobre la actuación del gobierno federal norteamericano después de que la Junta Suprema formada en abril de 1810, enviara una comisión de delegados para solicitar apoyo:

La comisión enviada a los Estados Unidos de Norteamérica (Juan Vicente Bolívar, José Revenga, Telésforo Orea) apenas obtuvo la promesa de reconocimiento a la Junta posteriormente ²⁶.

Igualmente pasa con el término colonialismo, que se encuentra descontextualizado y es aplicado con su significado moderno y no el que tenía para la época. La noción de colonias cambió considerablemente después de lo ocurrido en África a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y cuyo contexto fue el que generó la crítica del “anticolonialismo”, concepto aparecido ya en el siglo XX por las ideas socialistas de la Europa oriental y del Asia occidental, ante la influencia de la Unión Soviética ²⁷. En las líneas de la *Colección Bicentenario* hallamos afirmaciones que para el momento en el que se produce el hecho histórico no tenían ninguna cabida, porque había conceptos cuyas definiciones varían a las que tienen en la actualidad.

En definitiva, hay un exacerbado uso de términos anacrónicos que no se corresponden con el período estudiado, a pesar de que en las páginas introductorias a la colección se manifieste el objetivo de contribución en la crítica y el estudio de los procesos históricos

²⁴ Leal. *Ob. cit.*, pp. 72-73.

²⁵ Bracho. *Venezuela y su gente...*, p. 121. [Las negritas son nuestras].

²⁶ Bracho. *Historia de Venezuela...*, p. 139.

²⁷ Sobre esto se pueden consultar los documentos y actas relacionados al Primer Congreso de los Pueblos de Oriente, convocado por la Internacional Comunista y celebrado en Bakú entre el 1 y el 8 de septiembre de 1920, donde los tópicos sobre el colonialismo, el neocolonialismo y el anticolonialismo fueron los más tratados, siendo además, la ocasión en la que se acuñaron los términos.

venezolanos. Los conceptos de “revolución”, “pueblo” y “colonia” no son los únicos tergiversados /manipulados para justificar un ideario político, también hay otros, como el de “comuna” e “imperialismo, que por razones de espacio no abarcamos en este trabajo, pero que para el momento eran inexistentes y ahora son utilizados para interpretar el proceso emancipador con una carga ideológica y partidista.

La historia de los conceptos nos permite, como una de las tantas herramientas críticas, abordar la construcción de esta historiografía que busca cuestionar la anterior, pero que por su carácter partidista termina contribuyendo a la tergiversación de la historia nacional, incurriendo en lo que más debate. No hay, pues, una versión consensuada sobre lo acontecido en 1810, el suceso sigue respondiendo a intereses gubernamentales e idearios políticos, carentes de precisiones y de datos que podrían otorgarle otro carácter más abierto hacia la discusión de nuevos aportes. La “nueva historia oficial” no innova, reproduce, a partir de lo ya escrito, una historiografía que se adapta a las realidades políticas del siglo XXI, es la repetición del discurso canónico de la Academia Nacional de la Historia, del año 1909, y de lo escrito por los primeros historiadores republicanos que buscaban construir una identidad nacional, a partir de la épica y de los héroes, moldeada a las exigencias y realidades políticas y sociales de la actualidad.

Conclusiones

La idea de pretender legitimar y justificar un ideario político mediante la enseñanza de la historia no es única de este siglo ni tampoco exclusiva de Venezuela. El uso de la historia como herramienta política forma parte de un debate historiográfico que trasciende las fronteras y sucumbe ante las críticas de los más incisivos estudiosos de la historia. La *Colección Bicentenario* surgió como una iniciativa que buscaba acercar a los niños y jóvenes venezolanos a un punto de vista más crítico ante la vieja y obsoleta historia patria que, a pesar de sus vicios y culto a los héroes, aún se mantiene viva en la memoria colectiva.

Sin embargo, si bien la educación y los textos de enseñanza siempre presentarán elementos ideologizantes, el hecho de forzar los acontecimientos históricos, atribuyéndole principios y sentidos que no se planteaban en el marco de las circunstancias en las que se generaron, es tratar de manipular y deformar la memoria a través de la tergiversación de la historia. No hay un consenso historiográfico ni una lectura única en torno al 19 de Abril de 1810, su tratamiento ha variado en el devenir histórico de nuestro país, aunque algunas posturas se mantengan a pesar de las críticas y los señalamientos revisionistas contemporáneos. Pretender otorgarle a la fecha un carácter revolucionario, anti-imperialista y situarlo como momento primigenio de la república es negar y olvidar la existencia de un continuo debate que ha perdurado en el tiempo. Resumir un poco más de doscientos años de la historia de una nación a una sola visión historiográfica no aporta ni promueve la crítica histórica, al contrario, repite el estudio casi homogéneo, tradicional y sectorizado al que tanto se cuestiona. El objetivo es, pues, abrir la discusión plural del pasado sin visiones únicas ni totalizantes.

Fuentes consultadas

Bibliográficas:

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *La Declaración de la Independencia de Venezuela y su Acta (Edición con motivo de la “Fiesta de Venezuela”)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2005, pp. 40-43.

ACOSTA, Vladimir. *Las juntas criollas hispanoamericanas y el comienzo del proceso de independencia*. Caracas, Centro Nacional de Historia, 2013.

ALMARZA, Ángel Rafael. *19 de abril de 1810. Último acto de fidelidad al rey de España*. Caracas, Libros Marcados, 2010.

_____. “Dos siglos de historias mal contadas”, en: QUINTERO, Inés (coord.). *El relato invariable. Independencia, mito y nación*. Caracas, Editorial Alfa, 2011.

BRACHO, América (coord.). *Historia de Venezuela y de Nuestramérica. Ciencias Sociales 1er. Año*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2014.

_____. *Venezuela y su gente. Ciencias Sociales 4to. Grado*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2014.

_____. *Viva Venezuela. Ciencias Sociales 2do. Grado*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2014.

CARRERA DAMAS, Germán. *Una nación llamada Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1997.

CENTRO NACIONAL DE HISTORIA. *Memorias de la Insurgencia*, (segunda edición), Caracas, Centro Nacional de Historia, 2011.

DE FREITAS, Leonor. *Centenario del 19 de abril (1810-1910)*. Caracas, Centro Nacional de Historia, 2010.

KOSELLECK, Reinhart. *Historia de los conceptos y conceptos de historia*. Bielefeld, Alemania, Universidad de Bielefeld, 2004.

LEAL CURIEL, Carole. “El 19 de Abril de 1810: La ‘Mascarada de Fernando’ como fecha fundacional de la Independencia de Venezuela”, en: CARRERA DAMAS, Germán, (coord.), *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*. Caracas, Equinoccio Universidad Simón Bolívar, 2006, pp. 65-91.

QUINTERO, Inés y ACOSTA, Vladimir. *El Bolívar de Marx*. Caracas, Editorial Alfa, 2007.

QUINTERO, Inés. *El último marqués. Francisco Rodríguez del Toro (1761-1851)*. Caracas, Fundación Bigott, 2006.

_____. “Enseñar historia en Venezuela: Carencias, tensiones y conflictos” en: *C.M.H.L.B., Caravelle*, No 104, 2015, pp. 71-86.

RAMÍREZ, Tulio. “Cuando la historia se narra interesadamente”, en: AGUERRE, Marta y otros, *Política e ideología en los libros de texto. La Colección Bicentenario ante la crítica*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2015, pp. 45-48.

Audiovisuales:

El 4 de febrero de 1992: Hugo Chávez en Aló Presidente N° 61 (2001). Disponible en: <https://gpp.gl/wuqOPQ> [Consultado el sábado, 5 de noviembre de 2016].